

**VI  
COLABORACIÓN  
CON LA  
CREACIÓN  
ESCÉNICA  
2022 - 2023**

**Teatro Círculo** es un centro de exhibición, creación e investigación, abierto y contemporáneo, que pretende convertirse en un espacio de diálogos y miradas plurales. Un espacio inclusivo, participativo, colaborativo, que beneficie la presencia y los intercambios de artistas, en escucha permanente y actitud generosa hacia los diferentes habitantes del barrio de Benimaclet, así como todas las personas que habitan la ciudad de Valencia.

Siguiendo nuestro objetivo de trabajar con artistas de diferentes disciplinas escénicas y en diferentes momentos profesionales, celebrando los artistas de hoy e invirtiendo en los de mañana, siempre teniendo presente el "I+D+D" (investigación, innovación y desarrollo), convocamos por sexto año consecutivo el proyecto "**Ayuda a la Colaboración con la Creación Escénica**" que está dirigida a **artistas, compañías y colectivos de la Comunidad Valenciana** (con domicilio social/fiscal a la Comunitat desde hace más de 3 años)

## OBJECTIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Fomentar la **creación escénica valenciana**, dando apoyo económico y el espacio para desarrollar proyectos escénicos a **estrenar**.
- Favorecer la presencia y diversidad de los diferentes códigos escénicos ( **CIRCO PARA ESPACIOS CERRADOS , DANZA, PERFORMANCE**, etc. ) a la ciudad de Valencia, más allá de los espectáculos teatrales
- Ofrecer una programación comprometida con la sociedad, con el barrio y con las realidades y problemáticas **contemporáneas**.
- Acercar los procesos de creación a la gente, consolidando así nuevos espectadores y enriqueciendo los proyectos a través de proyectos de **mediación**.
- Seguir con el lema del año anterior: **encuentros**.

## RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Podrá presentarse máximo un proyecto por aspirante o colectivo a través de un correo electrónico a

[programacion@teatrocirculo.com](mailto:programacion@teatrocirculo.com)

La presentación de proyectos empezará el 26 de septiembre de 2022 y finalizará el 17 de octubre a las 23.59. El equipo directivo y artístico del Teatro Círculo se encargará de seleccionar los proyectos. La resolución de la cuál se comunicará a los beneficiarios mediante un correo electrónico y será publicada de manera definitiva en la página web del Teatro Círculo: [www.teatrocirculo.com](http://www.teatrocirculo.com)

- Propuesta artística de residencia con proceso de mediación.
- Resumen de la temática i relación con la línea artística de la convocatoria.
  - Ficha artística
  - Currículum y número de integrantes del proyecto.
  - Nombre y trayectoria de la compañía.
- Fórmula legal y datos (Empresa, asociación, cooperativa...)
  - Contacte

## TIPOS DE PROYECTOS, DATOS Y CONDICIONES

Será a partir de abril hasta octubre del 2023. Seis proyectos a **estrenar**, divididos en dos tipos:

### PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON RESIDENCIA

Dos residencias de cinco semanas, con tres semanas programadas.

Los proyectos escogidos firmarán un contrato con el Teatro Círculo que incluye las siguientes condiciones:

- Un periodo de residencia de cinco semanas, en las instalaciones del Teatro Círculo.
- Una retribución de seis mil euros, sin IVA, más el 30% de la taquilla. El objetivo con el pago de la ayuda al proyecto seleccionado, es mantener una retribución según convenio laboral para los integrantes del proyecto durante su programación, por lo que se plantea para un máximo de 4 con técnico. *Con la posibilidad de aumentar la ayuda económica si fuera necesario por las características del proyecto seleccionado.*
- La producción formará parte de la programación del Teatro Círculo al menos tres fines de semana seguidos (jueves a domingo) bajo el marco de Residencias "Colaboración con la Creación Escénica".
- La compañía podrá contar con asesoramiento, equipo técnico y administrativo que dispone el teatro.

El calendario previsto para las dos residencias es el siguiente:

- 10 DE JULIO HASTA EL 6 DE AGOSTO. MÁS LA SEMANA DE MONTAJE DEL 2 DE OCTUBRE CON ESTRENO DÍA 5 O 6 HASTA EL 22 DE OCTUBRE.
- 7 DE AGOSTO HASTA EL 3 DE SEPTIEMBRE. MÁS LA SEMANA DEL MONTAJE DEL 4 DE SEPTIEMBRE CON ESTRENO 7 O 8 DE SEPTIEMBRE, HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE..

### PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON LA PRODUCCIÓN

Cuatro espectáculos serán escogidos y programados bajo las siguientes condiciones:

- Un periodo de ensayos de una semana de residencia técnica en las instalaciones del Teatro Círculo, previo a la estrena, en la que se habrá de tener en cuenta las actividades programadas en la sala.
- Una retribución de dos mil euros, sin IVA, más el 30% de la taquilla, por estreno más 3 funciones. El objetivo con el pago de la ayuda al proyecto seleccionado, es mantener una retribución según convenio laboral para los integrantes del proyecto durante su programación, por lo que se plantea para un máximo de 4 con técnico. *Con la posibilidad de aumentar la ayuda económica si fuera necesario por las características del proyecto seleccionado.*
- La compañía podrá contar con asesoramiento, equipo técnico y administrativo que dispone el teatro.

El calendario previsto para las cuatro residencias Tipo 2:

- DESDE EL DÍA 19 DE JULIO HASTA EL DOMINGO 25 DEL 2023, FUNCIONES DEL 22 AL 25
- DESDE EL DÍA DE JULIO HASTA EL DOMINGO 9 DEL 2023, FUNCIONES DEL 6 AL 9..
- DESDE EL DÍA 23 DE OCTUBRE HASTA EL DOMINGO 29 DEL 2023, FUNCIONES DEL 26 AL 29.
- DESDE EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE HASTA EL DOMINGO 12 DEL 2023, FUNCIONES DEL 9 AL 12.